



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 638.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA CONTRATACIÓN DE LA SEÑORA TANJA TODOSIJEVIĆ PARA PRESTAR SERVICIO EN EMBAJADA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY ANTE LA REPÚBLICA DE AUSTRIA Y SE DEJA SIN EFECTO LA RESOLUCIÓN N° 585 DEL 11 DE JULIO DE 2023

Asunción, 28 de julio de 2023

VISTO: El Memorandum VMAAT/SG/N° 505/2023 del 25 de julio de 2023, que cuenta con el parecer favorable del Viceministro de Administración y Asuntos Técnicos, por medio del cual se eleva a consideración la contratación de la señora Tanja Todosijević, para prestar servicio en la Embajada de la República del Paraguay ante la República de Austria y dejar sin efecto la Resolución N° 585/2023;

CONSIDERANDO:

La Ley N°7050/2023 del 5 de enero de 2023 “Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2023”, con su Clasificador Presupuestario y su Decreto reglamentario N°8759/2023.

Que, por Resolución N° 585 del 11 de julio de 2023, se autoriza la contratación del señor Sergio Silbebauer para prestar servicios en la Embajada de la República del Paraguay ante la República de Austria,

Que, por Nota EP/AT/1/N° 194/2023 del 19 de julio de 2023, la Embajada de la República del Paraguay ante la República de Austria solicita dejar sin efecto Resolución N° 585/2023 y contratar a la señora Tanja Todosijević, para prestar servicio en dicha Representación Diplomática.

La necesidad de contratar a un personal que preste servicios en la Embajada de la República del Paraguay ante la República de Austria.

Que los contratos deben ser aprobados por Resolución, conforme a las normas vigentes establecidas para la contratación de personal.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE

Art. 1° Autorizar la contratación de personal para prestar servicio en una Representación Diplomática de la República del Paraguay en el exterior, de conformidad con la disponibilidad presupuestaria del Plan Financiero del Ministerio de Relaciones Exteriores asignado en forma mensual en las respectivas Fuentes de Financiamiento: 10 - Recursos del Tesoro, y/o 30 - Recursos Institucionales, cuya distribución será autorizada por la Dirección General de Administración y Finanzas, conforme se detalla a continuación:

Documento N°	Nombre y Apellido	Categoría y Denominación	Contrato N°	Objeto de Gasto	Salario a percibir en USD	Vigencia del Contrato	Representación donde prestará servicios
RS27049877 27289	Tanja Todosijević	XD6 - Profesional	CSE 332/23	146	2800,00	1 de agosto al 30 de setiembre de 2023	Embajada de la República del Paraguay ante la República de Austria

N° _____



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 638.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA CONTRATACIÓN DE LA SEÑORA TANJA TODOSIJEVIĆ PARA PRESTAR SERVICIO EN EMBAJADA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY ANTE LA REPÚBLICA DE AUSTRIA Y SE DEJA SIN EFECTO LA RESOLUCIÓN N° 585 DEL 11 DE JULIO DE 2023

-2-

- Art. 2°** Autorizar al jefe de la Representación Diplomática de la República del Paraguay en el exterior, a firmar los contratos de prestación de servicios como representante legal del Estado Paraguayo – Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Art. 3°** Autorizar a la Directora de Recursos Humanos, a firmar los Contratos de Prestación de Servicios como Representante Legal del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Art. 4°** Imputar la erogación autorizada en el artículo 1° de la presente Resolución, en el Objeto de Gasto 146 – Contratación del personal de servicio en el Exterior del presupuesto vigente del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Art. 5°** Dejar sin efecto la Resolución N° 585 del 11 de Julio de 2023, por la cual se autoriza la contratación de personal para prestar servicio en una representación diplomática de la República del Paraguay en el exterior.
- Art. 6°** Comunicar a quienes corresponda y archivar.

N° _____


Julio César Arriola
Ministro